

## ACTA DE RECOMENDACIÓN N° 2

### **“MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA BIBLIOTECA UNIDADES ESPECIALIZADAS DEL MUSEO DE LINARES” Licitación N° 4380-3-L117**

En Linares, a 10 de octubre del año 2017, las abajo firmantes, funcionarias de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, destacadas en el Museo de Arte y Artesanía de Linares y constituidas como Comisión Evaluadora, según Resolución Exenta N° 81 de 26 de septiembre de 2017, para esta licitación pública han procedido a realizar las siguientes acciones:

#### **Apertura ofertas:**

Se revisa la documentación presentada por los tres oferentes y se acuerda aceptar las tres ofertas por haber dado cumplimiento a lo establecido en las bases de licitación. Por ello, se procede a su evaluación posterior.

#### **Evaluación de la Propuesta**

Posterior a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los tres proponentes aceptados, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Oferta Económica	Oferta Técnica		Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje Total Ponderado
		45%			
OFERENTES	50%	Cantidad Ejemplares ofertados 25%	Plazo de Entrega 20%		
1.- JUAN EDUARDO TRONCOSO MEDINA RUT N° 15.341.196-4	50	25	15	5	95 %
2.- BUSCALIBRO S.A. RUT N° 76.023.713-2	49,67	15	0 (No informó plazos de entrega)	3 (No presentó Anexos N° 1, N°2 y N° 3)	67,67
3.- LIBRERÍA EDUARDO ALBERS LIMITADA RUT N° 83.171.800-5	43,32	25	20	5	93,32

### A.- Oferta económica: 50%

Se evaluó según bases:  $POE = 50 \times (OEB/OEE)$

a.- La oferta económica de don **Juan Eduardo Troncoso Medina**, es por la suma de \$ 997.256,00 IVA incluido. Por lo tanto obtiene un 50,00 % por este concepto.

b.- La oferta económica de la **Empresa Buscalibros S.A.** es por la suma de \$1.003.932,00 IVA Incluido. Por lo tanto obtiene un 49,67 % por este concepto.

c.- La oferta económica de la **Empresa Librería Eduardo Albers Limitada** es por la suma de \$1.151.039,00 IVA Incluido. Por tanto, obtiene un 43,32 % por este concepto.

## **B.- Oferta técnica: 45%**

### **1.- Cantidad de Ejemplares Ofertados (25%)**

a.- Don Juan Eduardo Troncoso Medina ofertó 56 libros de un total de 70. Por tanto, acorde a lo establecido en el Numeral 6.2.3 de las bases de la presente licitación, obtiene por este concepto un 25 %.

b.- La Empresa Buscalibros S.A. ofertó 44 libros de un total de 70. Por tanto, acorde a lo establecido en el Numeral 6.2.3 de las bases de la presente licitación, obtiene por este concepto un 15 %.

c.- La Empresa Librería Eduardo Albers Limitada ofertó 53 libros de un total de 70. Por tanto, acorde a lo establecido en el Numeral 6.2.3 de las bases de la presente licitación, obtiene por este concepto un 25 %.

### **2.- Plazo de entrega (20%)**

a.- Don Juan Eduardo Troncoso Medina ofertó un plazo máximo de entrega de 40 días. Por tanto, acorde a lo establecido en el Numeral 6.2.3., Letra B de las bases de licitación, obtiene un 15% por este concepto.

b.- La Empresa Buscalibros S.A, no detalló plazos de días de entrega en su oferta. Por tanto, acorde a lo establecido en el Numeral 6.2.3., Letra B de las bases de licitación, obtiene un 0% por este concepto.

c.- La Empresa Librería Eduardo Albers Limitada, ofertó un plazo máximo de entrega de 30 días. Por tanto, acorde a lo establecido en el Numeral 6.2.3., Letra B de las bases de licitación, obtiene un 20% por este concepto.

## **C.- Cumplimiento de Requisitos Formales de presentación de la oferta (5%)**

### **1.- Oferta Técnica y Económica (3%)**

a.- Don Juan Eduardo Troncoso Medina cumplió con claridad y completitud su oferta técnica y económica, no requiriéndose aclaración posterior a su presentación. Por lo tanto, obtiene un 3% por este concepto.

b.- La Empresa Buscalibros S.A cumplió con claridad y completitud su oferta técnica y económica, no requiriéndose aclaración posterior a su presentación. Por lo tanto, obtiene un 3% por este concepto.

c.- La Empresa Librería Eduardo Albers Limitada , cumplió con claridad y completitud su oferta técnica y económica, no requiriéndose aclaración posterior a su presentación. Por lo tanto, obtiene un 3% por este concepto.

## 2.- Documentos Legales (2%)

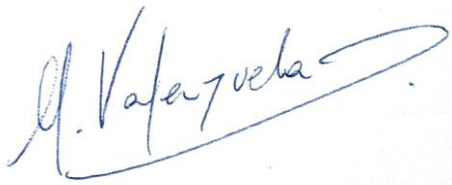
a.- Don Juan Eduardo Troncoso Medina presentó la totalidad de la documentación legal solicitada en la licitación. Por lo tanto, obtiene un 2% por este concepto.

b.- La Empresa Buscalibros S.A no presentó la totalidad de la documentación legal solicitada en la licitación. No adjuntó Anexos N° 1, N°2 y N°3 exigidos en el Numeral 5.2, Letra A de las bases. Por lo tanto, obtiene un 0% por este concepto.

c.- La Empresa Librería Eduardo Albers Limitada presentó la totalidad de la documentación legal solicitada en la licitación. Por lo tanto, obtiene un 2% por este concepto.

## RECOMENDACIÓN:

Por lo tanto, realizada la evaluación de ofertas y de antecedentes de los proveedores participantes y de acuerdo a lo estipulado en el Numeral 6 de las Bases Administrativas, Económicas, Técnicas y sus Anexos, la Comisión de Evaluación propone adjudicar esta licitación al oferente don **JUAN EDUARDO TRONCOSO MEDINA, RUT N° 15.341.196-4**, por haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos en las bases de licitación y, obtenido el mayor puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos equivalente a un 95 % y por tanto ser la oferta más conveniente para el interés fiscal.



**Margarita Valenzuela Dabiké**  
Encargada de Compras  
Museo de Arte y Artesanía de Linares



**Sandra Yáñez Segura**  
Asistente de Dirección  
Museo de Arte y Artesanía de Linares